Sanciona EE.UU. a los capitanes de los buques iraníes que llevaron gasolina a Venezuela

Washington, 24 jun (RHC) La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de EE.UU. incluyó en su lista de sancionados a los capitanes de los cinco barcos iraníes que transportaron gasolina e insumos para su producción a Venezuela.

Estos capitanes estaban al frente de los buques petroleros Clavel, Petunia, Fortune, Forest y Faxon, que arribaron al país suramericano entre el 23 de mayo y el primero de junio.

En un comunicado, el Secretario del Tesoro, Steven T. Mnuchin, dijo que ese organismo "tendrá como objetivo a cualquiera que apoye los intentos iraníes de evadir las sanciones de los EE.UU. y que además permita un comportamiento desestabilizador en todo el mundo".

En el texto se afirma, además, que Teherán, con esta exportación de combustible a Caracas, "apoya a grupos terroristas y dictadores aliados en Siria y Venezuela".

Los cinco sancionados son: Ali Danaei Kenarsari, trabajador de la empresa naviera iraní IRISL y capitán del Clavel; Mohsen Gohardehi, capitán del Petunia y también trabajador de IRISL; Alireza Rahnavard,

trabajadora de la Compañía Nacional Petrolera Iraní (NITC) y al frente del Fortune; Reza Vaziri, empleado de NITC y capitán de Forest; Hamidreza Yahya Zadeh, perteneciente a la NITC y a cargo del Faxon.

Venezuela registró en los meses previos problemas con el abastecimiento de gasolina debido a "las medidas unilaterales coercitivas" y unilaterales aplicadas por EE.UU., según el canciller venezolano, Jorge Arreaza.

Tras la llegada de los buques, las largas filas para recargar el tanque de los vehículos fueron disminuyendo hasta regularizar la distribución en las estaciones de servicio, tanto a precio regulado como internacional.

Fuente: Rusia Today

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/226702-sanciona-eeuu-a-los-capitanes-de-los-buques-iranies-que-llevaron-gasolina-a-venezuela

Radio Habana Cuba